



## ACTA 04 - 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 28 de enero de 2020. Colegio de Periodistas, a las 18:08 horas.

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Asistencia:</b>	
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira.
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.
<b>Vocal I</b>	Juan Pablo Estrada Gómez.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.

### **Capítulo 1. Apertura de la sesión .**

Don Belisario Solano Solano, presidente de Junta Directiva, realiza la comprobación del quórum de ley.

Colaboradores: Roger Herrera Hidalgo, director administrativo a.i e Itza Méndez Araya, secretaria administrativa.

### **Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.**

**ACUERDO JD FIRME 01-04-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA 03-20 Y EXTRAORDINARIA 02-20.**

### **Capítulo 3.- Seguimiento de acuerdos.**

PAO 2020 Tribunal de Elecciones Internas.

**Se recibe y traslada a la comisión Proyección.**

### **Capítulo 4. Audiencias**

- Solicitud de audiencia de la señora Ana Madrigal Castro.

La Junta Directiva da la bienvenida a la señora Ana Madrigal Castro, periodista vinculada desde hace varios años a la industria tecnológica. Explica la señora Madrigal que estamos a la puerta de una revolución científica y tecnológica imparable y que está generando todo un paradigma.

Se observa cada día que los comunicadores prefieren conocer y comentar de deportes o sindicatos y no le traducen a la sociedad los nuevos acontecimientos en temas de las mega tendencias mundiales de carácter científico. Considera la señora Madrigal que las universidades también deberían de ir a la vanguardia de estos temas y dar una especialización en el área científica.

“El mundo tiene que alfabetizarse en ciencia y tecnología. El sector científico esta preocupado porque la sociedad costarricense muchas veces no comprende todos los cambios que van a pasos agigantados. Está revolución en los últimos 30 años se ha acelerado a niveles insospechados”. Ante esto le gustaría conocer si en el Colegio de Periodistas tiene posibilidad en algún momento de poder tener alguna representación en el grupo que están integrando y desde ahí generar iniciativas que vayan transformado a los comunicadores”.

El presidente Solano, comprende que es todo un cambio y la actual Junta Directiva sabe que estos retos hay que asumirlos y marcar un derrotero muy importante.

Continúa doña Ana Madrigal con un dato que considera importante de la Universidad de Oxford , donde indica que en los próximos cinco años se perderán el 47% de las carreras profesionales y el 47% de los trabajos del mundo.

La directora Esmirna Sánchez consulta que, de tener la posibilidad de un vínculo con el Consorcio de Internet de las Cosas, ¿sería como agenda país? Responde doña Ana, sería una iniciativa como una empresa social en busca de apoyo, que colabore y ayude a alfabetizar a los costarricenses y a los tomadores de decisiones en el momento que estamos viviendo.

La directora Patricia Gómez comenta que la posibilidad de hacer una especialización en periodismo científico sería un valor agregado a la profesión, expresa que no comprende la razón por la cual las universidades no lo han hecho y la importancia en otro momento de hacer la excitativa a las universidades que impartan la carrera de Periodismo con dicha especialización.

Con respecto al apoyo que el Colper le puede brindar, pone a disposición el periódico Primera Plana Digital, a fin de publicar cápsulas con información, artículos, etc. Los miembros de Junta también ven viable plantear foros y alianzas con las universidades.

De igual forma en su momento tener representación el Consorcio de Internet de las Cosas, es factible.

## **Capítulo 5. Correspondencia.**

**5.1** Comunicación de acuerdo Tribunal Supremo de Elecciones. Asunto: informar sobre el trámite relativo a la denuncia por las actuaciones de los gobiernos locales de Aserri, Santo Domingo de Heredia y cantón central de Heredia.

**Se toma nota.**

**5.2** Copia de la carta remitida al Tribunal Supremo de Elecciones, por el Grupo informativo El Guardián.

**Se conoce.**

**5.3** Carta de la señora Noemy Quirós Bustos, presidenta de la Federación de Colegios Profesionales. Asunto: nombrar candidato para la comisión técnica mixta de evaluación de impacto ambiental.

**ACUERDO JD FIRME 02-04-20 REMITIR EL NOMBRE DE LA DIRECTORA LOREN JIMÉNEZ CORDERO, PARA LA TERNA QUE CONFORMARÁ LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES ANTE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.**

**5.4** Carta de la colegiada Yendry Rivera Castro. Asunto: solicitud especial de ingreso al Centro de Recreo.

**ACUERDO JD FIRME 03-04-20 APROBAR LA SOLICITUD DE LA COLEGIADA YENDRY RIVERA CASTRO, UNA VEZ QUE CUMPLA CON EL REQUISITO PEDIDO POR EL COLEGIO DE PERIODISTAS.**

**5.5** Se recibe solicitud de beca de la colegiada Sonia Arrieta Mora, en la que pide financiamiento para matrícula y material didáctico del curso de mandarín.

Según el estudio realizado debido a que la colegiada se encuentra a derecho se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JD FIRME 04-04-20 SE OTORGA A LA COLEGIADA SONIA ARRIETA MORA, EL COSTO DE LA MATRICULA DEL CURSO DE MANDARÍN, POR LA SUMA DE ¢15.000,00. EL PAGO SERÁ EN UN TRACTO.**

**5.6** Carta del MICITT. Asunto: invitación para participar en la Comisión Nacional de Seguridad en Línea.

**Se conoce y designa a la directora Patricia Gómez Pereira para que asista como representante del Colper.**

## **Capítulo 6. Trámites de colegiados**

### **Juramentación**

**6.1** Solicitud de la colegiada Jacqueline Solano Gómez, para que se le juramente de manera extraordinaria, por motivos de trabajo.

**ACUERDO JD FIRME 05-04-20 SE REGISTRA LA JURAMENTACIÓN DE LA COLEGIADA JACQUELINE SOLANO GÓMEZ, CARNÉ N°3049.**

### **Solicitud de incorporaciones.**

**6.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Erick Meza Barboza, graduado como bachiller en Publicidad y licenciado en Producción Audiovisual por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO JD FIRME 06-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ERICK MEZA BARBOZA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD-CON ÉNFASIS EN CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN- BACHILLER EN PUBLICIDAD-CON ÉNFASIS EN ESTRATEGIA- Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA- CON ÉNFAIS EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL- POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Gloriana Pacheco Soto, graduada como bachiller en Periodismo y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO JD FIRME 07-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA GLORIANA PACHECO SOTO, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

Solicitud para corresponsal extranjero.

- 6.4 Solicitud para acreditación como corresponsal extranjero, presentada por el señor Alirio Varón Barrios.

**ACUERDO JD FIRME 08-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO CORRESPONSAL EXTRANJERO, SOLICITADA POR EL SEÑOR ALIRIO VARÓN BARRIOS.**

Solicitud de reincorporaciones.

- 6.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Leydin Monge Salas.

**ACUERDO JD FIRME 09-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA LEYDIN MONGE SALAS.**

- 6.6 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Sharely Alfaro Elizondo.

**ACUERDO JD FIRME 10-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA SHARELY ALFARO ELIZONDO.**

- 6.7 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Carla Fernández Oviedo.

**ACUERDO JD FIRME 11-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA CARLA FERNÁNDEZ OVIEDO.**

Solicitud de retiros.

- 6.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Olga Castillo Benavides.

**ACUERDO JD FIRME 12-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA OLGA CASTILLO BENAVIDADES.**

- 6.9** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Alexandra Eduarte Ramírez.

**ACUERDO JD FIRME 13-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ALEXANDRA EDUARTE RAMÍREZ.**

**Solicitud de actualización de grado académico.**

- 6.10** Solicitud de actualización de grado académico de bachiller a licenciada en Periodismo, de la Universidad Latina de Costa Rica y Máster en Administración de Medios de Comunicación, presentada por la colegiada Lauren Ureña Sandoval.

**ACUERDO JD FIRME 14-04-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER A LICENCIADA EN PERIODISMO Y DE LICENCIADA A MÁSTER EN COMUNICACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRESENTADA POR LA COLEGIADA LAUREN UREÑA SANDOVAL.**

**Capítulo 7. Iniciativas**

**Capítulo 8 Informes**

**8.1 Informe de directores.**

- **Directora Patricia Gómez Pereira.**

La directora Patricia Gómez Informa que asistió al Foro sobre periodistas ¿Por qué América Latina y el Caribe deberían ser de relevancia para la Unión Europea y viceversa? de la Fundación EU LAC y dio un breve discurso en nombre del Colegio de Periodistas.

Conversó con la embajadora Daniela Richter sobre la posibilidad de una cita para conversar sobre temas de capacitación.

- **Informe del Fiscal, Gilberto Luna Montero.**

El señor Fiscal presenta informe con respecto a la solicitud de la señora Marilyn Batista Márquez, de pedir nulidad del acuerdo tomado en la Asamblea General de fecha 29 de noviembre de 2019, en que se aprueba el informe de la Fiscalía de ese periodo.

“Luego de un análisis desde la óptica de lo que establece el artículo 13 del Reglamento del Colegio de Periodistas de Costa Rica N° 32599 del 13 de junio de 2005, que señala: “Artículo 13.- De las votaciones. Los acuerdos de la Asamblea General se tomarán por simple mayoría, salvo los casos que se refieran a la modificación total o parcial del Reglamento a la Ley y los Proyectos de modificación de la Ley Orgánica, en cuyo caso se necesita una mayoría de dos tercios de los votos presentes. En cualquier votación, en caso de empate la Presidencia tendrá doble voto. Contra las resoluciones de la Asamblea General en materias de su competencia, solo cabrá el recurso de revisión ante la misma Asamblea General, recurso que debe plantearse a más tardar en los tres días hábiles siguientes a la sesión en que se tomó el acuerdo”.

Esta Fiscalía estima que el plazo de tres días que establece el Reglamento N° 32599, había sido superado, por lo que la petición fue extemporánea y no procede la convocatoria a una Asamblea General para conocer este asunto, salvo mejor criterio de los señores miembros de la Junta Directiva”.

**ACUERDO JD FIRME 15-04-20 ACOGER EL INFORME DEL SEÑOR FISCAL, EN EL SENTIDO QUE SE TIENE COMO EXTEMPORÁNEO EL RECURSO PRESENTADO POR LA SEÑORA MARILYN BATISTA MÁRQUEZ. EN CONSECUENCIA, SE DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS N°32599. COMUNÍQUESE A LA INTERESADA.**

**8.2 Informe de comisiones de trabajo.**

**8.3 Informe del asesor legal.**

**8.4 Informe dirección administrativa.**

Roger Herrera

El señor Roger Herrera, director administrativo a.i informa que la publicación para la plaza de la dirección ejecutiva se hará el próximo jueves 30 de enero en la bolsa de empleo del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

Rodrigo Díaz

#### Comisión de Becas

El señor Rodrigo Díaz informa que se han recibido solicitudes de beca y la comisión nombrada en el año 2019, ya termino su periodo.

Los directivos proceden a nombrar a la comisión de becas para el periodo 2020 y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JD FIRME 16-04-20 NOMBRAR A LOS SEÑORES JUAN PABLO ESTRADA GÓMEZ, LOREN JIMÉNEZ CORDERO, MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ALVARADO Y RODRIGIO DÍAZ LORÍA EN LA COMISIÓN DE BECAS.**

#### **Capítulo 9. Reglamentos y normativa en general**

#### **Capítulo 10. Becas y publicaciones**

#### **Capítulo 11. Asuntos varios.**

- **Presidente Belisario Solano Solano.**

El presidente Belisario Solano recuerda a los directores hacer la gestión con la Póliza de Fidelidad y la declaración de bienes en la Contraloría General de la República.

- **Directora Patricia Gómez Pereira.**

La directora Patricia Gómez solicita a la Administración que gestione ante los proveedores de diseño de la página web valorar la posibilidad de mejorar la página y el periódico Primera Plana.

Don Gilberto Luna, expone que la solicitud que se haga debe ser viable, por el manejo de tiempo y costo. Hay tres aspectos que intervenir que son la actualización de la plataforma, la edición y el equipo tecnológico. También es un proceso lento por lo que sugiere iniciar con el periódico e integrar una comisión que trabaje la propuesta.

**ACUERDO JD FIRME 17-04-20 NOMBRAR UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS DIRECTORES LOREN JIMÉNEZ CORDERO, GILBERTO LUNA-EN LA FUNCIÓN DE FISCAL- Y ESMIRNA SÁNCHEZ SALMERÓN , QUIEN COORDINA.**

La directora Gómez solicita a la Administración realizar un sondeo o estudio de mercado sobre los alquileres de salón y auditorio principalmente.



**Se aprueba la solicitud.**

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y 42 minutos.

---

Belisario Solano Solano  
**Presidente**

---

Esmirna Sánchez Salmerón  
**Secretaria**